

Ley 293/2014 del Líbano y reformas de 2020 — órdenes de protección contra la violencia doméstica, con aplicación aún incompleta

Gender Equality · Buena práctica · Líbano

Puntuación de calidad: 52/100

Solidez de la evidencia: Moderada

Resumen

La primera ley libanesa contra la violencia doméstica (2014, redactada por KAFA) creó órdenes de protección y una división policial especializada; las reformas de 2020 añadieron la violencia económica y un fondo para víctimas, pero la unidad policial y el fondo seguían pendientes.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Transferability / replicability	2/3
Impact on gender equality	0/1
Effectiveness	0/1
Efficiency	0/1
Evaluated outcomes	0/1
Sustainability	1/1
Achievement / evidence	1/1
Gender-mainstreaming embedding	1/1
Curator validation	1/1

Evaluated por C-NAPSE

Fuentes de datos

[C-NAPSE web research](#) — consultado el 2026-10-02

[Lebanese Parliament; KAFA \(Enough Violence & Exploitation\)](#) — consultado el 2026-10-02

[ICJ — Lebanon GBV guidance for criminal justice actors \(2020\)](#) — consultado el 2026-10-02

[LCPS — Strengthening Protections](#) — consultado el 2026-10-02

Citar — Evidoria. *Ley 293/2014 del Líbano y reformas de 2020 — órdenes de protección contra la violencia doméstica, con aplicación aún incompleta*. ID persistente: 00c6f74f-81fd-47b1-b88d-e82c10213f68.